



VII. Educación para la salud

21. “Rebélate, Vive sin Drogas”

Descripción

Proyecto formado por un conjunto muy variado de actividades de modalidades diferentes y variadas, tanto en contenidos como en técnicas y metodologías, y ubicadas todas ellas en contextos educativos y con un marcado carácter de aprendizaje y prevención.

Pretendemos continuar con el trabajo en red, coordinado y desarrollado por Técnicos/as y especialistas en las distintas materias previstas, durante los fines de semana, en los distritos municipales situados en cada zona de riesgo moderado/alto, con una sede educativa donde se desarrollarán los programas completos y donde podrán acudir jóvenes de otros centros y puntos del distrito.

Esta actividad se enmarca en el programa Granada Sin Drogas, una iniciativa de intervención municipal en la prevención comunitaria de las drogodependencias y otras adicciones, que viene desarrollándose en Granada desde el año 1997, en los ámbitos educativo, familiar y comunitario, para todos los distritos de la ciudad.

Objetivos

- Evitar actividades relacionadas con el consumo de droga.
- Prevenir y/o disminuir condiciones favorecedoras -factores de riesgo- del consumo de drogas.
- Evitar, prevenir y disminuir conductas disruptivas, y/o actitudes de alto riesgo que deriven en el consumo de droga.
- Aumentar el número de actividades de ocio saludable que terminan convirtiéndose en aficiones y prácticas habituales entre los/las jóvenes.

Contenidos

1. Talleres de carácter formativo: promoción de hábitos saludables y reducción del daño (periodismo, cine, medios de comunicación, video forum, música, página Web)
2. Actividades de ocio y tiempo libre (futbito, fotografía digital, capoeira, hip hop, graffiti, excursiones, etc.)

Dirigido a

El programa de actividades se oferta a los Centros Educativos de Granada, para alumnos/as de 14 años en adelante, con niveles de ESO, FP, Bachillerato y P.C.P.I., que por las características de su población y/o del entorno presentan mayores necesidades preventivas o que más se adecuen al proyecto.

Aportaciones del Ayuntamiento

Monitor/a.
Materiales de trabajo.
El coste de la actividad.

Calendario

De Julio a Septiembre

Observaciones

El proyecto se realiza durante los meses de verano: julio, agosto y septiembre

Organiza

Concejalía de Familia y Bienestar Social. Servicio de Servicios Sociales Sectoriales

Tramitación de solicitudes

Servicio de Servicios Sociales Sectoriales del Ayuntamiento de Granada
TELEFONOS: 958-248118 (Ext. 4261, 4257, 4248)
Complejo Administrativo Los Mondragones
Avda. Fuerzas Armadas s/n
Edif.E 1ª planta.
18071 Granada

